



Hotel de
Asociaciones
Santullano



JOVEN - TÚ

Boletín Informativo Digital

Nº. 10. Mayo 2021

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL

Mayo 2021



Nº 10

Este Boletín Informativo pretende recoger todas aquellas convocatorias destinadas a entidades sin ánimo de lucro así como las noticias que puedan ser de interés para este colectivo.

CONVOCATORIAS VIGENTES

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	página 2
BOPA/BOE	página 4
Financiación Comunitaria	página 7
Fundaciones y otras organizaciones	página 7
Otras convocatorias de interés	página 8
Empleo en Fundaciones y asociaciones	página 13

FORMACIONES Y ENCUENTROS ONLINE

II Ciclo de conferencias internacionales..	página 16
Gestión de contenido audiovisual en...	página 18
Seminario Jóvenes e intervención en adicciones..	página 19
Te pongo un reto. Redes con corazón	página 20

INFORMACION DE LAS ENTIDADES

EAPN lanza una encuesta para saber...	página 21
STOP Violencia, nueva campaña de...	página 22
Oviedo finalista	página 23

NOTICIAS DE INTERÉS

Cocemfe estrena en abierto el cortometraje...	página 24
Emergencia climática. Guía de trabajo	página 26
Lanzan "Haikus", poemas de oro, plata y	página 26

DESCARGAS

Estudio sobre brecha digital social y defensa...	página 28
--	-----------

NOTICIAS DEL HOTEL

Últimas publicaciones	página 29
-----------------------	-----------

Convocatorias vigentes

Ayuntamiento de Oviedo

SUBVENCIONES PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DESTINADAS A PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CONVOCATORIA ANUAL

Objeto

Concesión de ayudas a entidades sin ánimo de lucro con sede social o delegación en el Concejo de Oviedo, para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana que por su volumen económico puedan desarrollarse en períodos de ejecución no superiores a un año.

BOPA 14/IV/2021

Destinatarios

Asociaciones o entidades sin ánimo de lucro con sede social o delegación en el Concejo de Oviedo, que desarrollen de proyectos de participación ciudadana.

Instrucciones para presentar la solicitud

En atención a lo establecido en el art. 14 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las entidades destinatarias de esta convocatoria tienen la obligación de relacionarse electrónicamente con la Administración, en su condición de personas jurídicas.

La presentación de las solicitudes se realizará en el portal del ciudadano a través del correspondiente certificado de representante de persona jurídica.

En el caso de que la **entidad solicitante no disponga de dicho certificado**, y conforme a lo dispuesto por el art. 5 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, **las entidades solicitantes podrán actuar por medio de representante.**

En este caso, **las solicitudes podrán presentarse a través de certificado de persona física**, siempre que dicha persona tenga **reconocida la condición de representante de la entidad** ante el Ayuntamiento de Oviedo. En caso contrario, **la solicitud podrá presentarse por cualquier otra persona física** a favor de la cual se haya otorgado el correspondiente **apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal en las dependencias de la Concejalía de Participación.**

Plazo

Convocatoria 2021: del 15 de abril al 14 de mayo de 2021 (ambos inclusive)

DOCUMENTOS

Bases de la convocatoria de subvenciones de participación ciudadana. Anual

ANEXO II Proyecto actividades.docx

ANEXO III Proyecto funcionamiento

SUBVENCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Registro electrónico →

NUEVA CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE

NUEVA CONVOCATORIA

5·05·2021

En cumplimiento de Resolución 2021/5433 se publica nueva convocatoria de presentación de solicitudes para formar parte del Consejo Sectorial de Medio Ambiente

Podrán integrarse como vocales en el Consejo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de su Reglamento, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 6 de noviembre de 2018 (BOPA 10-12-2018) representantes de las siguientes entidades:

- a) Asociaciones, Colectivos y Plataformas**, sin ánimo de lucro y legalmente constituidas, cuyo principal ámbito de trabajo sea la prevención, conservación, defensa y/o protección del medio ambiente.
- b) Asociaciones Electorales, Asociaciones Empresariales y Asociaciones Sindicales** con departamentos o secciones del ámbito medioambiental, así como un representante de la Federación Asturiana de Empresarios cuya labor profesional esté directamente relacionada con la conservación, defensa y/o protección del medio ambiente.
- c) Instituciones directamente vinculadas con la materia objeto de las funciones** del Consejo y que manifiesten su voluntad de participar como miembros del mismo.

En consecuencia, se abre un plazo de un mes para la presentación, por parte de las entidades anteriormente enumeradas, de solicitudes para formar parte del Consejo Sectorial de Medio Ambiente. No deberán presentar nueva solicitud quienes ya la hubieran presentado tras la convocatoria publicada en el BOPA de 23 de noviembre de 2020.

A la solicitud deberá acompañarse:

- ✓ Documentación acreditativa de su legal constitución y de su inscripción en el registro público que en su caso corresponda.
- ✓ Certificación que acredite el número de asociados de la entidad y si esta se encuentra integrada en alguna Federación o Confederación.
- ✓ Designación de las personas, titular y suplente, que representarían a la entidad en el Consejo.

Las solicitudes, que deberán presentarse por medios electrónicos, se dirigirán a la Sección de Medio Ambiente y Planeamiento Urbanístico (expte. 1604-190023).

NUEVA CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO SECTORIAL DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

NUEVA CONVOCATORIA

5·05·2021

En cumplimiento de Resolución de esta Concejalía de 19 de abril de 2021, se publica nueva convocatoria de presentación de solicitudes para formar parte del Consejo Sectorial de Accesibilidad Universal.

Podrán integrarse como vocales en el Consejo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de su Reglamento, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 2 de octubre de 2018 (BOPA 2-11-2018) representantes de las siguientes entidades:

- **Asociaciones, Colectivos y Organizaciones Sociales**, sin ánimo de lucro y legalmente constituidos, del ámbito de la diversidad funcional, inclusión y accesibilidad universal.
- **Federaciones o Confederaciones en representación de personas mayores.**
- **Federaciones o Confederaciones en representación del alumnado** y padres y madres de alumnos.

- **Federaciones y Confederaciones de Asociaciones de Vecinos.**
- **Otras Instituciones directamente vinculadas** con la materia objeto de las funciones del Consejo.

En consecuencia, se abre un plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio en el BOPA, para la presentación, por parte de las entidades anteriormente enumeradas, de solicitudes para formar parte del Consejo Sectorial de Accesibilidad Universal. No deberán presentar nueva solicitud quienes ya la hubieran presentado tras la convocatoria publicada en el BOPA de 20 de noviembre de 2020.

A la solicitud deberá acompañarse:

- ✓ Documentación acreditativa de su legal constitución y de su inscripción en el registro público que en su caso corresponda.
- ✓ Certificación que acredite el número de asociados de la entidad y si esta se encuentra integrada en alguna Federación o Confederación.
- ✓ Designación de las personas, titular y suplente, que representarían a la entidad en el Consejo.

Las solicitudes, que deberán presentarse por medios electrónicos, se dirigirán a la Sección de Medio Ambiente y Planeamiento Urbanístico (expte. 1188-190010).

BOPA/BOE

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

Resolución de 26 de abril de 2021, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se modifican las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a favor de instituciones colaboradoras de integración familiar y otras entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas dirigidos a la infancia y las familias en el ámbito de los servicios sociales especializados. **MODIFICACION DE BASES**

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOPA 5 DE MAYO

Consejería de Educación

Resolución de 31 de marzo de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se convocan ayudas con destino a subvencionar actividades de las asociaciones, federaciones y confederaciones de madres y padres de alumnado del Principado de Asturias para el año 2021.

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOPA 14 DE ABRIL

PLAZO: 15 DE SEPTIEMBRE

Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica

Resolución de 19 de abril de 2021, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se aprueba convocatoria pública de concesión de subvenciones a las asociaciones de artesanos del Principado de Asturias para la organización de ferias y cursos de formación. **NUEVA**

CONVOCATORIA

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOPA 26 DE ABRIL

PLAZO: 17 DE MAYO

Consejería de Presidencia

Resolución de 23 de abril de 2021, de la Consejería de Presidencia, por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de acción humanitaria para 2021. **NUEVA CONVOCATORIA**

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOPA 30 DE ABRIL

PLAZO: 20 DE MAYO

Consejería de Salud

Resolución de 26 de abril de 2021, de la Consejería de Salud, de convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones de pacientes con enfermedades crónicas en Asturias en el ejercicio 2021. **NUEVA CONVOCATORIA**

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOPA 5 DE MAYO

PLAZO: 26 DE MAYO

Resolución de 18 de abril de 2021, de la Consejería de Salud, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones de consumidores y usuarios para el desarrollo de programas que tengan como finalidad garantizar la información, asesoramiento y defensa de los intereses de los consumidores para el año 2021. **NUEVA CONVOCATORIA**

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOPA 28 DE ABRIL

PLAZO: Un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial

Resolución de 12 de abril de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueba la convocatoria de 2021 de subvenciones a las entidades sin ánimo de lucro, con destino a la celebración de certámenes de productos agroalimentarios en el Principado de Asturias.

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOPA 20 DE ABRIL

PLAZO: 25 DE MAYO

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Resolución de 11 de abril de 2021, de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, por la que se anuncia la convocatoria para la concesión de subvenciones correspondientes al año 2021, para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y protección de los derechos humanos.

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOE 19 DE ABRIL

PLAZO: 10 DE MAYO

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2021, de la Secretaría de Estado de la España Global, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el estudio, análisis y ejecución de las prioridades de la política exterior española.

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOE 19 DE ABRIL

PLAZO: 10 DE MAYO

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Resolución de 23 de abril de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan ayudas para la realización de actividades por parte de confederaciones, federaciones y asociaciones de alumnos para 2021 **NUEVA CONVOCATORIA**

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOE 4 DE MAYO

PLAZO: 24 DE MAYO

Ministerio de Igualdad

Resolución de 8 de abril de 2021 de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, por la que se convocan subvenciones públicas destinadas a proyectos de atención a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad para el año 2021.

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOE 19 DE ABRIL

PLAZO: 10 DE MAYO

Ministerio del Interior

Resolución de 15 de abril de 2021, de la Dirección General de Tráfico, por la que se publica la convocatoria para la concesión de ayudas destinadas a proyectos a desarrollar por entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico **NUEVA CONVOCATORIA**

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOE 21 DE ABRIL

PLAZO: 19 DE MAYO

Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana

Resolución de 15 de abril de 2021 de la Dirección General de ENAIRE por la que se convocan subvenciones en 2021 destinadas al desarrollo de actividades de inserción laboral y de creación de empleo de personas con discapacidad. **NUEVA CONVOCATORIA**

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOE 29 DE ABRIL

PLAZO: 31 DE MAYO

FINANCIACIÓN COMUNITARIA

Convocatoria de propuestas para proteger y promover los derechos de la infancia **NUEVA**

CONVOCATORIA

PLAZO: 7 DE SEPTIEMBRE

Convocatoria de propuestas para promover la igualdad y luchar contra el racismo, la xenofobia y la discriminación. Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores. Subvenciones de proyectos

NUEVA CONVOCATORIA

PLAZO: 15 DE JUNIO

Convocatoria de propuestas para prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra los niños. **NUEVA CONVOCATORIA**

PLAZO: 15 DE JUNIO

Premio de la UE para mujeres innovadoras 2021

PLAZO: 30 DE JUNIO

Acreditación Erasmus en el ámbito de la juventud. Convocatoria de propuestas 2020

PLAZO: La evaluación de las solicitudes y la concesión de acreditaciones constituyen un proceso permanente hasta el 31 de diciembre de 2021

[VISITA ESTE ENLACE Y CONOCERÁS TODAS LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES EN EUROPA](#)

FUNDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES

CERMI

Premios CERMI 2021

PLAZO: 15 DE JULIO

CERMI MUJERES

Concurso de Fotografía y Video "Generosidad"

PLAZO: 31 DE JULIO

DKV

VII Premios Medicina y Solidaridad

PLAZO: 14 DE MAYO

FUNDACION AEQUITAS

XIX Premio de investigación jurídica sobre personas con discapacidad, personas mayores, inmigrantes, infancia, refugiados u otros colectivos vulnerables, 2021

PLAZO: ANTES DE LAS QUINCE HORAS DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2021

FUNDACIÓ AGRUPACIÓ

Premio investigación ámbito infancia

PLAZO: 29 DE SEPTIEMBRE

FUNDACION BRUNET

Premio Internacional Jaime Brunet a la Promoción de los Derechos Humanos

PLAZO: 30 DE SEPTIEMBRE

FUNDACION MAPFRE

¿Tienes un proyecto? Queremos ser tu altavoz. Aquí te contamos cómo.

[FORMULARIO](#)

FUNDACION MAPFRE

Premios Sociales

PLAZO: 31 DE MAYO

FUNDACION MUTUA MADRILEÑA

III Premios Redes en Acción

PLAZO: 15 de JULIO

FUNDACION ONCE

Convocatoria de ayudas 2021

PLAZO: 30 DE JUNIO

FUNDACION SOLIDARIDAD CARREFOUR **PLAZO AMPLIADO**

Convocatoria de ayudas en favor de la infancia

PLAZO: 14 DE MAYO

SUPERCUIDADORES

Premios Supercuidadores

PLAZO: 30 DE SEPTIEMBRE

Otras convocatorias de interés

Los premios de "Comunicación Responsable" de OCARE celebran su sexta edición

NUEVA CONVOCATORIA

OCARE celebra la 6ª edición de los premios "Comunicación Responsable, con Marcos González, presidente y fundador de Corresponsables y su fundación, como miembro del jurado; e invita a organizaciones privadas y públicas a participar para fomentar la creatividad y la comunicación orientada al bien común

La VI edición de los Premios anuales OCARE (Observatorio de la Comunicación Responsable) acaba de arrancar. Empresas y corporaciones de todos los sectores y de los ámbitos públicos y privados pueden ya presentar sus campañas e iniciativas de comunicación con fin social, para competir la caracola de mar, símbolo de excelencia en comunicación transformadora. La participación en el certamen es gratuita y el **plazo de inscripción finaliza el 15 de diciembre de 2021**. Las bases pueden consultarse aquí.

El proceso de selección constará de distintas fases en las que un jurado profesional, en el cual se encuentra Marcos González, presidente y fundador de Corresponsables y su fundación, deliberará para evaluar las distintas categorías. Las campañas pueden presentarse en siete categorías diferentes, según el tipo de público al que se dirigen:

Campaña integral de comunicación de RSC (categoría absoluta).
Campaña de comunicación de RSC dirigida al público interno.
Campaña de comunicación de RSC dirigida a la sociedad civil.
Campaña de comunicación de RSC de contenido social.
Campaña de comunicación de RSC de contenido medioambiental.
Campaña de comunicación de RSC de contenido laboral.
Campaña de comunicación de RSC en Redes Sociales.
OCARE concederá tres accésits:

Mejor creatividad en una campaña de comunicación de RSC.
Mejor vídeo RSC.
Mejor sistema de escucha y diálogo con los grupos de interés.

[ENLACE](#)

Abierta la convocatoria del IV Premio de Buenas Prácticas en Gestión

NUEVA CONVOCATORIA

El Premio de Buenas Prácticas en Gestión, convocado por el Club de Excelencia en Gestión, tendrá abierta la recepción de convocatorias hasta el 22 de junio de 2021

El Club Excelencia en Gestión, en colaboración con Telescopi y Fundación SCIO, presenta la IV Edición del Premio de Buenas Prácticas en Gestión, con el fin de identificar, reconocer y compartir las buenas prácticas exitosas, fomentar el intercambio de conocimiento y la mejora de la gestión de las organizaciones de nuestro país.

El Premio de Buenas Prácticas en Gestión, en sus 5 categorías, tiene como finalidad reconocer, fomentar y potenciar la difusión de la gestión excelente, innovadora y sostenible de las organizaciones en cualquier sector, a través del intercambio de conocimiento y experiencias. Las categorías son:

Sanidad.
Educación.
Universidad.
Gran Organización.
PYMES.

El Club Excelencia en Gestión invita a participar a todas las organizaciones, públicas o privadas, que hayan implantado una buena práctica con resultados. Cada organización podrá presentar más de una candidatura, según las bases de la correspondiente convocatoria anual.

La presentación de candidaturas estará abierta hasta el 22 de junio de 2021 y la comunicación del fallo del Jurado y entrega del Premio se realizará el 27 de octubre de 2021.

A continuación se pone a disposición de los posibles participantes toda la información sobre las [bases reguladoras](#), que incluye el procedimiento para la presentación de candidaturas y los criterios de evaluación, [enlace al formulario online](#) para poder enviar las candidaturas de Buenas Prácticas antes del 22 de junio de 2021 y [el cronograma](#) de la IV Edición del Premio de Buenas Prácticas Gestión – 2021.

Abierta la convocatoria para la III edición de los Reconocimientos go!ODS

NUEVA CONVOCATORIA

El Pacto Mundial de Naciones Unidas España y la Fundación Rafael del Pino lanzan una nueva convocatoria de los Reconocimientos go!ODS, que distinguen aquellas innovaciones que contribuyen a la consecución de la Agenda 2030, el plan de acción de Naciones Unidas a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Estos Reconocimientos están dirigidos a aquellos proyectos que presenten un carácter innovador; pertenezcan o se realicen desde una corporación, empresa, iniciativa emprendedora u organización de la sociedad civil, e impacten de forma positiva y evidente en al menos un ODS. Los interesados pueden presentar sus candidaturas a partir del 15 de abril **hasta el 15 de octubre** bien a través de algunas de las entidades impulsoras* de los Reconocimientos o mediante el formato de autocandidatura, novedad incorporada en la pasada edición que permite la admisión de proyectos que hayan superado algún proceso previo de innovación con éxito. La resolución del jurado se dará a conocer durante la celebración de un evento que tendrá lugar en febrero de 2022.

Los Reconocimientos go!ODS otorgan 18 galardones, uno por cada ODS y una distinción especial del jurado a la mejor innovación. Con todo ello, los ganadores recibirán un reconocimiento físico a modo de título honorífico y sello de valor que certifica su contribución innovadora a la Agenda 2030. Los criterios para designar los galardonados tienen que ver con la capacidad de impacto, la escalabilidad, la difusión que se hace de la Agenda 2030 y el trabajo en alianzas

BASES

Convocatoria del programa “Infraestructuras Sociales” de Ferrovial

NUEVA CONVOCATORIA

El programa “Infraestructuras Sociales” es un programa de cooperación al desarrollo que tiene como objetivo, desde su puesta en marcha en el año 2008, la mejora y ampliación de la cobertura y acceso al agua para consumo humano y el saneamiento básico, entre colectivos en riesgo de vulnerabilidad social de África y América Latina.

A través de esta convocatoria del Programa de Infraestructuras Sociales, se apoyan y financian proyectos de cooperación internacional dirigidos a la construcción, rehabilitación y/o mejora de infraestructuras de agua y saneamiento en África y América Latina (Colombia, Perú y Chile).

Está dirigida a todas aquellas entidades privadas sin ánimo de lucro (fundaciones, ONG, etc.) legalmente constituidas y registradas en España y declaradas de Utilidad Pública, cuyo objeto social declarado sea la atención y asistencia a personas en riesgo de vulnerabilidad social, y que lleven a cabo proyectos de cooperación internacional en materia de agua y saneamiento.

Candidaturas hasta el 7 de junio de 2021. [ENLACE](#)

El Gobierno convoca los XI Premios de la Semana Española de la Movilidad Sostenible

NUEVA CONVOCATORIA

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) han convocado de forma conjunta los **XI Premios de la Semana Española de la Movilidad Sostenible (SEMS)**, con el objetivo de "fomentar el cambio de hábitos en materia de movilidad" y para los cuales se podrán presentar candidaturas hasta el **25 de junio inclusive**.

Estos galardones cuentan con tres categorías entre las que figuran una reservada a ayuntamientos que a su vez posee tres subcategorías en función de su población para reconocer las mejores medidas permanentes puestas en marcha en sus municipios, según una nota conjunta del MITECO y el MITMA.

La segunda categoría está destinada a la sociedad civil y por primera vez en esta edición se divide en dos subcategorías, una para las instituciones públicas y **otra para empresas y organizaciones**.

Por último, el tercer apartado está dedicado a los profesionales de los medios de comunicación.

Estos premios nacen a raíz de la celebración en 2010 del décimo aniversario de la Semana Europea de la Movilidad (SEM), una iniciativa de la Comisión Europea para concienciar en materia de movilidad urbana sostenible.

Los principales actos de La Semana Europea de la Movilidad se desarrollan entre el 16 y 22 septiembre hasta finalizar con el Día Sin Coches.

[Más información](#)

Convocatoria Work4Progress 2021 para India, Mozambique y Perú

Fundación La Caixa. **Convocatoria abierta del 15 de abril al 31 de mayo de 2021.**

Destinada a acelerar negocios inclusivos que promuevan el crecimiento económico local y sostenible, fomentando la innovación y, en especial, la innovación tecnológica y la digitalización.

Esta red de 2-3 entidades deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Incluir al menos dos de las siguientes tipologías de entidades:

- Entidades sin ánimo de lucro;
- Entidades del ámbito académico y de la investigación;
- Incubadoras y aceleradoras de empresas sociales con presencia en los países de acción;
- Empresas de economía social y asociaciones empresariales, siempre que los costes incurridos por estas asociaciones y organizaciones sean directos y que tengan unos roles y responsabilidades claramente definidos en la propuesta y reflejados en el presupuesto.
- Contar con socios locales y coordinarse con autoridades locales.

- Disponer de capacidad y estructura suficientes.
- Demostrar experiencia de trabajo conjunto y flexibilidad para formar parte de una plataforma de innovación social.

Convocatoria de Danforth para programas de conservación de la vida silvestre y los hábitats amenazados

.El Fondo de Biología de Conservación Sophie Danforth (SDCBF), establecido por Roger Williams Park Zoo y la Sociedad Zoológica de Rhode Island en 1989, apoya programas de conservación que protegen la vida silvestre y los hábitats amenazados en todo el mundo.

Los estudios de campo y otros proyectos que demuestran un enfoque multidisciplinario de la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, y los proyectos que involucran a colaboradores en el país reciben la mayor prioridad de financiamiento.

También son apropiados los programas de educación ambiental, el desarrollo de técnicas que se pueden usar en un ambiente natural y los programas de propagación en cautiverio que enfatizan un enfoque integrador de la conservación. Los proyectos deben afectar directamente la conservación biológica.

Los solicitantes deben estar asociados con una organización (por ejemplo, una ONG, una universidad, etc.) a través de la cual puedan recibir financiación. Las organizaciones, no los individuos, reciben cheque de financiación. No hay restricciones de elegibilidad sobre la nacionalidad del solicitante.

Los proyectos financiados son elegibles para un segundo año. Se debe presentar una segunda solicitud de acuerdo con las pautas, junto con un informe de progreso del primer año.

Candidaturas hasta el 1 de junio de 2021. [ENLACE](#)

Convocatoria para financiación de proyectos en respuesta a la Covid-19 de Volant Trust

Volant Trust acepta solicitudes de organizaciones benéficas en el Reino Unido e internacionalmente que demuestran un fuerte enfoque en aliviar la privación social y ayudar a los grupos vulnerables que se han visto particularmente afectados por la pandemia de Covid-19.

También se considerarán las solicitudes de equipos médicos y la producción o distribución de Equipo de Protección Personal (PPE).

Solo acepta solicitudes de organizaciones benéficas registradas, empresas de interés comunitario y organizaciones comunitarias.

Candidaturas hasta el 31 de julio de 2021. [ENLACE](#)

Abierta convocatoria para sumar socios a la Declaración del Programa Anual de Salud Global

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) anuncia su deseo de involucrar a socios nuevos con base local para expandirse y ampliar el trabajo de la Agencia en el sector de la salud. Esta iniciativa busca apoyar el progreso de los países socios en el viaje hacia la autosuficiencia, lograr resultados sostenibles y resistentes y catalizar una asociación más efectiva para mejorar el impacto.

Está dirigido a organizaciones públicas, privadas, con fines de lucro y sin fines de lucro tanto de Estados Unidos como extranjeras, así como las instituciones de educación superior, las organizaciones públicas internacionales y las organizaciones no gubernamentales, son todas elegibles para presentar un documento conceptual en cada ronda o rondas.

A la espera de la disponibilidad de fondos, habrá múltiples rondas para cumplir con el propósito mencionado. El rango financiero se irá especificando en cada una de las rondas. Se podrá consultar los documentos específicos de cada ronda en la página web para obtener información detallada sobre la presentación del documento conceptual, puntos de contacto, requisitos y criterios de evaluación para la ronda específica.

Candidaturas hasta el 14 septiembre del 2021. [ENLACE](#)

Empleo en Fundaciones y Asociaciones para equipos directivos y responsables

Head of Advocacy and Impact para Eticas

Barcelona. Inglés. Al menos 5 años de experiencia. Trabajo en remoto y flexible.

Misión: implementar la estrategia de la fundación, alimentar proyectos existentes y buscar nuevos y dar visibilidad a la fundación, junto con el departamento de Comunicación.

[CANDIDATURAS](#)

Marketing Data Manager para Acción Contra el Hambre

Madrid. Inglés, francés valorable. Experiencia demostrable. Salario entre 34.000 y 36.000 euros brutos anuales.

Misión: Se responsabilizará de la buena gestión de los datos, la interpretación y buen gobierno de los datos tanto en el área de Comunicación, Marketing y Fundraising; la implementación de proyectos

estratégicos para la obtención de estos datos (CRM) y garantizar la ejecución de uno de los ejes estratégicos de la dirección de comunicación, marketing y Fundraising.

CANDIDATURAS

Coordinador/a Educación para la Ciudadanía Global de UNRWA

Bilbao. Euskera, inglés. Al menos cuatro años de experiencia. Salario entre 24.001 y 30.000 euros brutos anuales.

Misión: desarrollar, coordinar, implementar, monitorear y evaluar la Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global (ECG) en Euskadi, que promueve la sensibilización, educación y movilización de la ciudadanía vasca respecto la protección de sus Derechos Humanos y el avance en la Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible de la población refugiada de Palestina, así como los proyectos que se deriven de la misma, incluido su diseño y justificación, junto con el equipo técnico contratado a tal efecto.

Candidaturas hasta el 12 de mayo de 2021. [ENLACE](#)

Responsable de Captación de Fondos para Fundación Gil Gayarre

Madrid. Inglés. Al menos 3 años de experiencia de captación. Salario de 31.000 euros brutos anuales.

Misión: Crear una base social amplia y fiel de personas, empresas y otras instituciones que financien de forma sostenible la labor de la Fundación. Su ámbito de operaciones es la Comunidad de Madrid, aunque ocasionalmente puede recabar apoyos de personas o entidades radicadas fuera de ella.

Candidaturas hasta el 16 de mayo de 2021. [ENLACE](#)

Coordinador/a de red para Unión de Asociaciones de Familiares

Madrid. Experiencia en gestión de subvenciones. Titulación superior e incorporación inmediata.

Misión: gestionar redes y ejecutar proyectos, para fortalecer la red de entidades. Entre sus responsabilidades está la consolidación y desarrollo de canales de comunicación con entidades de UNAF y aumentar el grado de involucración de entidades miembro con las actividades y espacios de intercambio desarrollados.

CANDIDATURAS

Especialista Fundraising Digital para Pallapupas

Barcelona. Al menos 3 años de experiencia. Salario de 24.000 euros brutos anuales.

Misión: diseñar, planificar, ejecutar y evaluar la estrategia de captación de fondos digital de la entidad en coherencia con la estrategia global de captación y de sensibilización así como de alinear las diferentes fuentes de ingresos del área.

Candidaturas hasta el 28 de mayo de 2021. [ENLACE](#)

Dos vacantes de Business Development Manager para Plan International

Madrid. Inglés. Uno debe tener nivel profiency en francés y otro en árabe. Al menos 3 años de experiencia.

Misión: será responsable tanto del desarrollo de proyectos y relaciones con donantes como del apoyo técnico: liderará procesos de desarrollo de propuestas de proyectos, coordinará las aportaciones oportunas de los gerentes, identificará relaciones con nuevos donantes y realizará evaluaciones de necesidad para garantizar todas las oportunidades, entre otras tareas.

Candidaturas hasta el 30 de junio de 2021. [ENLACE](#)

Responsable de Fundación para Michael Page

Madrid. Imprescindible experiencia previa en implementación de fundaciones. Oportunidad de carrera y desarrollo profesional.

Misión: responsable de diseñar, desarrollar, ejecutar y liderar los planes de la fundación desde su inicio. Entre sus cometidos está la promoción social y cultural de la compañía, devolviendo a la sociedad todo lo que la compañía ha recibido durante los últimos años.

[CANDIDATURAS](#)

FORMACIONES Y ENCUENTROS ON LINE

II CICLO DE CONFERENCIAS INTERNACIONALES - SINERGIAS POSITIVAS SOBRE ALTAS CAPACIDADES Y SUPERDOTACIÓN-(COVID-19)

FUENTE: ASOCIACION ENOL

TEMÁTICA

"Consecuencias de la no identificación o, en su caso, de la identificación sólo como mera etiqueta".

Colaborando en esta actividad grandes expertos en ALTAS CAPACIDADES Y SUPERDOTACIÓN, impartiendo sus conferencias desde: Australia, México, Argentina, Estados Unidos, Alemania y España. Tenemos el honor y el placer de poder contar con ellos y poder compartir con ustedes sus conocimientos.

Sesiones online.

Pase gratuito: Acceso a las conferencias online del **16 al 23 de junio**. Se emitirán dos conferencias al día durante las 24 h.


Pase VIP: Acceso a las conferencias online del **16 de junio al 31 de diciembre**.

INSCRIPCIÓN

Hasta el día 10 de junio de 2021, a través de la
Plataforma: <https://asociacionenol.eventbrite.es/>

Adjuntamos información para su conocimiento y agradecemos su difusión.

<http://enolsuperdotacion.org/>

 **Asociación ENOL para el estudio de
Altas Capacidades y Superdotación**
www.enolsuperdotacion.org

II CICLO DE CONFERENCIAS INTERNACIONALES - SINERGIAS POSITIVAS SOBRE ALTAS CAPACIDADES Y SUPERDOTACIÓN EN ÉPOCA DE CRISIS (COVID-19)

"Consecuencias de la no identificación o, en su caso, de la identificación sólo como mera etiqueta"

CONFERENCIAS IMPARTIDAS DESDE: AUSTRALIA, MÉXICO, ARGENTINA, PARAGUAY, ESTADOS UNIDOS, ALEMANIA Y ESPAÑA.

PONENTES

LINDA KREGER SILVERMAN

ANNE BENEVENTI

RAQUEL PARDO DE SANTAYANA SANZ

FRANCISCO JOSÉ CAMARERO

DANIEL LOPEZ GARCIA

GRETEL HERNÁNDEZ

ROSALINA MACIAS MARTINEZ

EXPERIENCIAS:

MARIA DOLORES PALACIO ORNIA

M^º DEL MAR VALDEITA GÓMEZ

ERIC GARCIA CASTELLANO

CARMEN POMAR TOJO

LUIS MANUEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

WILFRIED VAN POPPEL Y AMAYA LUBEIGT

ROSA JOVÉ I MONTANYOLA

JUAN ANTONIO ÁLVAREZ

GERALDINE TOWNEND

AGUSTÍN CABEZUDO FERNÁNDEZ



PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Profesionales, voluntarios y estudiantes de entidades relacionadas con la salud, la educación, la infancia, la juventud, los servicios sociales, la inclusión, las Altas Capacidades así como personas con Altas Capacidades, familias y público en general.

SESIONES ONLINE DESDE EL 16 DE JUNIO 2021

PASE GRATUITO Acceso a las conferencias online del **16 al 23 de junio**. Se emitirán dos conferencias por día, las 24 h.

PASE VIP Acceso conferencias online del **16 de junio al 31 de diciembre**, así como entrega de certificado de asistencia. **Precio 15€** hasta el 31 de mayo. **Gratis** para los **socios de la Asociación ENOL**.

INSCRIPCIÓN. Hasta el 10 de junio en <https://asociacionenol.eventbrite.es>

COLABORADORES DE FORMA ALTRUISTA

Todos los ponentes.

Apoyo Técnico: Alberto García García



ORGANIZADO POR



Asociación ENOL para el estudio de Altas Capacidades y Superdotación

www.enolsuperdotacion.org

GESTIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL EN REDES SOCIALES PARA ENTIDADES DE VOLUNTARIADO

FUENTE: PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE LEON



GESTIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL EN REDES SOCIALES

PARA ENTIDADES DE VOLUNTARIADO

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
WWW.PLATAFORMAVOLUNTARIADOLEON.ORG

CURSO ONLINE
INICIO 18 DE MAYO

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF



✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

あーそーこ
A — SO — KO



El curso se impartirá de forma telemática (a través de la plataforma Moodle), del 18 de mayo al 13 de junio, a través de la plataforma Moodle.

En él se trabajarán contenidos tan interesantes como: características y especificidades de principales redes sociales, adecuación de las mismas a vuestra entidad, nuevas formas de narración audiovisual, filmación, composición, edición en el ordenador, tratamiento del audio e imagen en función de diferentes tipos de discapacidad...

Se expedirá diploma acreditativo al finalizar.

La inscripción es totalmente gratuita y solo tienes que cumplimentar el siguiente formulario(*):

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

El plazo para apuntarte finaliza el día 16 de mayo. Una vez finalizado el plazo de inscripción, se enviará un correo electrónico a las personas seleccionadas con los datos de acceso al curso.

Si necesitas más información puedes contactarnos a través de este mail: info@plataformavoluntariadoleon.org

(*)Tienen preferencia las entidades que formen parte de la plataforma de voluntariado de León pero podrán optar a participar aquellas entidades que no formen parte de la misma en caso de que queden plazas disponibles.

SEMINARIO DE UNAD SOBRE ADICCIONES SIN SUSTANCIA Y JÓVENES

FUENTE: UNAD

UNAD, la Red de Atención a las Adicciones, en colaboración con la federación murciana UMAD organiza en mayo el webinar 'Jóvenes e intervención en adicciones sin sustancia'. El plazo de inscripción para participar en el encuentro ya está abierto para todas las personas interesadas.

El seminario se celebrará en tres sesiones durante los próximos días 12, 19 y 26 de mayo. Las jornadas girarán en torno al problema de las adicciones sin sustancia y su efecto entre población joven. Para abordar la cuestión se ha contado con profesionales que desarrollan su labor en el campo de la investigación, la prevención y la intervención.

Este espacio de formación pretende ser un punto de reflexión que sirva para abordar la evolución de las adicciones conductuales en los últimos años.

Cuándo: 12, 19 y 26 de mayo

Las personas interesadas en asistir a este webinar pueden reservar plaza a través de este enlace: [HOJA DE INSCRIPCIÓN](#)



TE PONGO UN RETO: #REDES CON CORAZÓN

FUENTE: HOTEL DE ASOCIACIONES SANTULLANO

Hotel de Asociaciones Santullano JOVEN-TU Cruz Roja Española OVIEDO

ERES COMPONENTE DE UNA ASOCIACIÓN?

¿QUIERES FORMARTE EN PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO CENTRADO EN MENORES Y JOVENES?

PONTE EN CONTACTO CON EL HOTEL DE ASOCIACIONES SANTULLANO

Llama al 985 20 13 60 ó escribe a: hotelasociaciones@oviedo.es

Si formas parte de una asociación y te interesa combatir el ciberacoso y otros riesgos y violencias online centrado en menores (grooming, sexting, ciberadiciones, ciberviolencia de género...) ponte en contacto con el Hotel de Asociaciones Santullano. Contamos con el apoyo de los profesionales que están detrás del proyecto Te pongo un reto: #Redes con Corazón.

Llama al 985 20 13 60 o escribe a hotelasociaciones@oviedo.es y te contaremos lo que tenemos preparado.

EAPN LANZA UNA ENCUESTA PARA CONOCER EL IMPACTO DE LA COVID19 EN LA JUVENTUD

FUENTE: PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE ESPAÑA



La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en España (EAPN-ES) quiere conocer el impacto de la Covid19 entre la juventud y ha lanzado una encuesta online, dirigida a población de 16 a 34 años.

El objetivo es recoger sus opiniones sobre las cuestiones que les afectan a la hora de integrarse social y laboralmente. Todo ello en el contexto actual de crisis.

Posteriormente, un Foro de Debate analizará los principales resultados de la consulta. Abordará los retos y desafíos para la inclusión sociolaboral de la juventud.

Así, representantes de la juventud, de las administraciones públicas y otras personas expertas debatirán sobre las principales estrategias de mejora de las políticas públicas en materia de juventud enfocadas a la reconstrucción post Covid.

Finalmente, la encuesta estará abierta hasta el 30 de mayo y se puede realizar desde este [ENLACE](#)

'STOP VIOLENCIA', NUEVA CAMPAÑA DE MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA

FUENTE: MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA



Movimiento contra la Intolerancia pone en marcha la campaña "Stop Violencia" que tiene como objetivo movilizar a la sociedad y a las instituciones contra la violencia en todas sus formas y manifestaciones. Los hechos y sucesos violentos son una realidad continuada que hay que atajar, tanto en las manifestaciones de los delitos de odio violentos, como en los continuos sucesos que protagonizan grupos urbanos vandálicos, incluida la violencia política y la de bandas latinas, así como la persistente y aterradora violencia machista.

La propuesta movilizadora de "Stop Violencia" plantea en la campaña una negación frontal de la violencia, la realice quien la realice, sin que sea posible justificación alguna en una sociedad como la española que rige su convivencia por códigos humanistas y democráticos de concordia y tolerancia, advirtiendo de las consecuencias irreparables de la misma como suponen los crímenes cometidos contra

mujeres, el terrorismo, los acosos y suicidios, los asesinatos de jóvenes y los crímenes de odio, racista, homófobo o de cualquier otra forma de intolerancia, así como los abusos y malos tratos violentos en escenarios socio-institucionales.

La campaña es un pack contra la violencia que se presenta agrupado en la denuncia de una malignidad común que nunca ha de aceptarse, ni justificarse, menos aún que enaltecer, y que señala la responsabilidad de todos los que tienen que trabajar contra factores que inciden en su desarrollo como la anomia social, el machismo, las fobias y la cultura del vencedor; la deficiente socialización en la familia y la escuela; el mal hacer en los medios de comunicación, internet y las redes sociales; la gestación de todo tipo de formas y conductas de intolerancia junto a la gravedad de los fanatismos y las ideologías que promueven el odio y la violencia, así como las malas prácticas en la cultura, ocio, deporte, uso de drogas u otros factores urbanos.

La iniciativa "Stop Violencia" sitúa a las Víctimas, a su igual dignidad y derechos, en el centro de su perspectiva, denunciando su olvido y la defensa de su memoria. Reclama la aplicación efectiva del Estatuto de la Víctima del delito y todas las leyes que afectan a la intervención institucional contra la violencia y recuerda que cualquier persona, por uno u otro motivo puede ser víctima de la violencia, sea un actor social como un agente de seguridad, e igualmente puede constituirse en agresor que utiliza la fuerza no permitida

por la ley. El llamamiento a la movilización ciudadana por los derechos de la víctima es una asignatura pendiente en nuestro país que pretende abordar la campaña.

La campaña "Stop Violencia" parte de reconocer la insuficiencia de la intervención del Estado, la indolencia social, los espectáculos mediáticos y los mensajes pirómanos en las redes sociales, entre otros, para reclamar una acción integral para una sociedad sin violencia, centrando sus reivindicaciones en:

- 1.- Deslegitimación y condena de la violencia por parte de partidos y medios de comunicación.
- 2.- Prevención integral e ilegalización de todo grupo que promueva la violencia.
- 3.- Política de seguridad efectiva y sanción punitiva de toda conducta violenta.
- 4.- Efectiva solidaridad y aplicación de la ley en defensa de las víctimas de la violencia.
- 5.- Sensibilización total contra la violencia. Educar para la tolerancia y los derechos humanos.

Entre las actividades que desarrollará Movimiento contra la Intolerancia, se destaca la visita a más de 2.000 centros educativos, la edición del Material Didáctico especial "Stop Violencia", la divulgación de diversos video clips y mensajes breves para redes sociales, la realización de seminarios para familias, educadores, empresas y funcionarios públicos y otras actividades que se podrán compartir desde la [web "Educatolerancia.com"](http://www.Educatolerancia.com) como centro promotor de la misma.

OVIEDO FINALISTA

FUENTE: AYUNTAMIENTO DE OVIEDO



Oviedo es finalista
de la Copa España Creativa

COPA ESPAÑA CREATIVA

Oviedo es finalista de la COPA ESPAÑA CREATIVA. Este galardón representa el reconocimiento al proyecto urbano o territorial más creativo e innovador en lo económico, tecnológico, cultural, social, medioambiental o territorial.

Nuestra ciudad es finalista, junto a otras 19, gracias a #CulturaDeSalón, el programa online diseñado durante el confinamiento por la Fundación Municipal de Cultura

Si Oviedo gana será la sede del proyecto en 2022!!!



Vota por Oviedo!

Solo tienes que dar un [click al video ovetense](#) y una vez seleccionado [baja hasta el final de la página para pulsar sobre el botón para votar](#):

El plazo finaliza el 22 de mayo y para votar puedes hacerlo a través de este enlace:

votopopular-copaespanacreativa2020.es

Noticias de interés

COCEMFE ESTRENA EN ABIERTO EL CORTOMETRAJE 'OPERACIÓN RAE'

FUENTE: COCEMFE

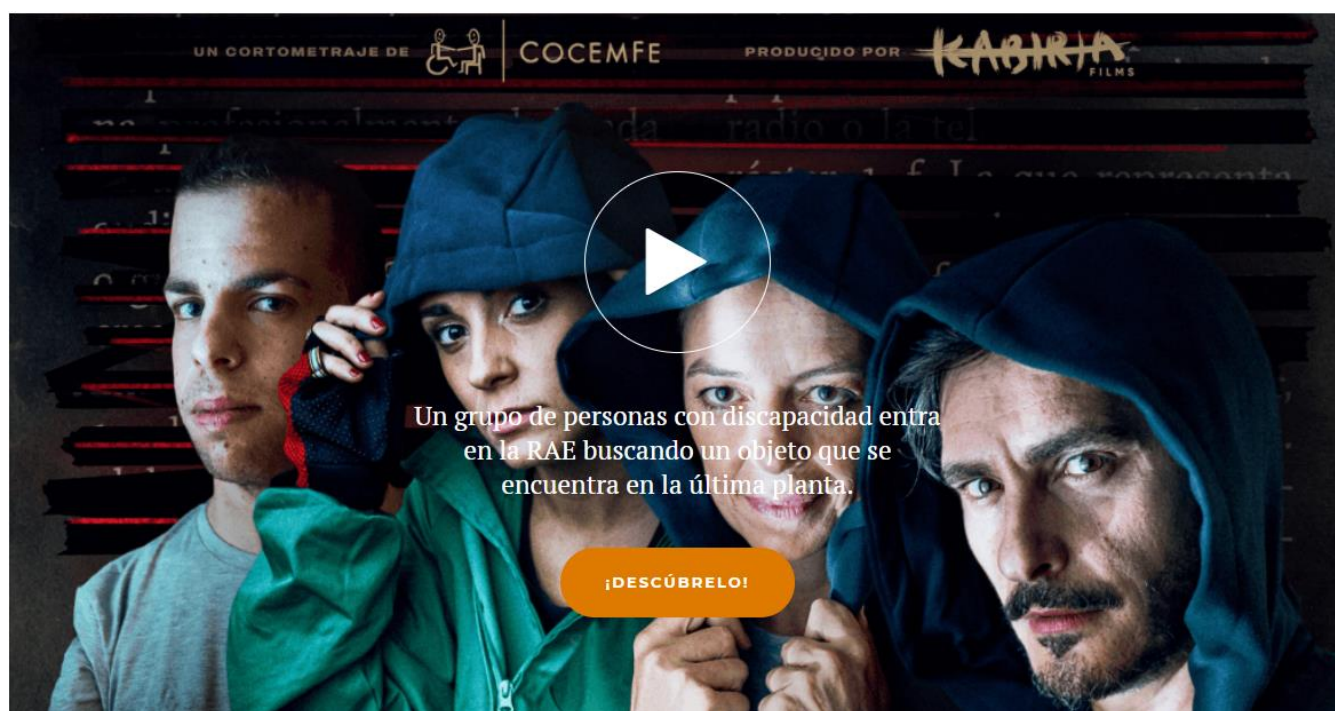
La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) estrena en abierto para toda la ciudadanía el cortometraje 'Operación RAE', con el que la entidad pretende mostrar, en clave de humor, la importancia del lenguaje inclusivo, romper estereotipos y visibilizar las discapacidades invisibles.

Un grupo de operaciones especiales asalta la Real Academia Española (RAE) con la misión de encontrar un objetivo de gran valor que la institución mantiene oculto. Así comienza este cortometraje, que cuenta con un reparto de excepción, encabezado por Antonio Pagudo, Elsa Chaves, Kike García y Miriam Fernández; y la colaboración de Josep Pedrerol, Matías Prats, Tomás Roncero y Olga Hueso.

Este cortometraje de COCEMFE, dirigido por Borja Álvarez y producido por Kabiria Films, ha sido seleccionado en más de 15 festivales, incluyendo varios calificadores a los premios Goya, como el Festival Internacional de Cine Independiente de Elche, el Festival de Cine de Comedia de Tarazona y el Moncayo y el Festival de Cine de Zaragoza; así como calificadores a los premios Óscar, como Izmir International Short Film Festival de Turquía.

Entre los reconocimientos recibidos se encuentra el de mejor guion en el Festival Inclusivo de Cortometrajes Gallo Pedro y el Segundo premio Accecine del Festival de Cine Accesible de Perú. El cortometraje acumula más de 15.000 espectadores/as y se ha podido ver a nivel nacional en plataformas como Filmin, Prime Video o Fethome y a nivel internacional en ShortsTV. Una vez finalizada la fase de distribución, Operación RAE continuará promoviendo el lenguaje y las conductas inclusivas con su apertura a toda la ciudadanía en el canal de COCEMFE en YouTube, así como en diferentes actividades y acciones de concienciación organizadas por la Confederación y su Movimiento Asociativo.

Este cortometraje de COCEMFE ha contado con la colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad, la Fundación Atresmedia y la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM) y se realizó gracias a una subvención del procedente del 0,7% del IRPF del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, actualmente denominado Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



GUÍA DIDÁCTICA: EMERGENCIA CLIMÁTICA

FUENTE: COORDINADORA DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

Presentamos la Guía didáctica Emergencia Climática, una propuesta para abordar la emergencia climática desde la complejidad, a partir de diversos lenguajes y miradas, y procurando transversalizar la temática en los diferentes ámbitos y esferas de la vida. Esta guía la hemos elaborado Entrepueblos y Edualter.

La propuesta didáctica está enfocada al alumnado de segundo ciclo de la ESO y de Bachillerato. Se concreta en 8 propuestas pedagógicas, que mediante actividades y recursos busca transversalizar la temática en los diversos ámbitos de la vida desde la justicia global.

Consulta la unidad didáctica Emergencia Climática [en este enlace](#)

LANZAN 'HAIKUS. POEMAS DE ORO, PLATA Y BRONCE', UN CERTAMEN LITERARIO PARA EL AÑO PARALÍMPICO

FUENTE: FUNDACION ONCE

La Fundación José Manuel Lara –en colaboración con la Fundación ONCE y el Comité Paralímpico Español, así como con el apoyo del Instituto Cervantes- ha retomado el certamen literario 'Haikus, Poemas de oro, plata y bronce', con motivo de la celebración de los decimosextos Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, que tendrán lugar del 24 de agosto al 5 de septiembre de 2021 en dicha ciudad asiática.

Con este concurso, que se puso en marcha en 2020 y que se suspendió a causa de la pandemia, se pretende fomentar la lectura y la escritura, así como potenciar los valores deportivos y paralímpicos (superación, esfuerzo, trabajo en equipo y solidaridad), a través de la creación de la pieza poética japonesa denominada haiku.

Las instituciones que participan en este proyecto comparten su interés por incrementar la relación entre cultura y deporte, aprovechando las sinergias que se pueden establecer entre estos dos mundos para lograr una sociedad mejor y más formada. Al mismo tiempo, es un intento por mejorar el conocimiento y las relaciones entre los dos países.

Para ello, cada concursante deberá escribir y presentar un haiku, una pieza poética corta de origen japonés que consta de tres versos que, por lo general, tienen 5/ 7/ 5 sílabas. El haiku pretende lograr la mayor simplicidad y generalmente incluye referencias a la estación del año. Exige intimidad, conciencia, libertad emocional y trata de captar el asombro o la emoción que produce en el poeta la contemplación de la realidad.

El plazo de admisión de originales está abierto desde el 6 de mayo y finaliza el 14 de junio de 2021. Se trata de un certamen a nivel nacional en el que podrán participar residentes en España mayores de 18 años.

Los autores de los haikus seleccionados por el jurado –en las categorías de oro, plata y bronce– asistirán a una gala que se celebrará en Madrid, acto que contará con una representación de los deportistas paralímpicos seleccionados para Tokio 2021. Los premios para los ganadores de este certamen serán los siguientes:

1er Premio: El ganador absoluto, el haiku de oro, recibirá como premio un bono-regalo para una estancia valorada en 1.300,00 € en un establecimiento de la cadena ILUNION Hotels, un cheque-regalo por valor de 500 euros para ser canjeado por prendas y/o material deportivo, así como un cheque-regalo por valor de 200 euros para ser canjeado por libros.

2º Premio: El premio para el ganador del haiku de plata consistirá en la entrega de un cheque-regalo por valor de 400 euros para ser canjeado por prendas y/o material deportivo, así como un cheque-regalo por valor de 150 euros para ser canjeado por libros.

3er Premio: El premio para el ganador del haiku de bronce consistirá en la entrega de un cheque-regalo por valor de 300 euros para ser canjeado por prendas y/o material deportivo, así como un cheque-regalo por valor de 100 euros para ser canjeado por libros.

Asimismo, hay que destacar que el haiku ganador será reproducido en pulseras que se repartirán entre los representantes paralímpicos españoles, así como entre las instituciones culturales y deportivas que se consideren oportunas.

Las bases, que están disponibles en la web de la Fundación José Manuel Lara, contienen toda la información relativa a este certamen (www.fundacionjmlara.es), que también puede consultarse a través de redes sociales y en los canales de difusión del resto de instituciones colaboradoras.

BASES

LA PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL PRESENTA EL ESTUDIO CUALITATIVO "BRECHA DIGITAL SOCIAL Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

FUENTE DE LA NOTICIA: *PLATAFORMA DE ONG DE ACCION SOCIAL*

La Plataforma de ONG de Acción Social presenta el Estudio cualitativo "Brecha digital social y defensa de los derechos humanos" en el que se pretende sistematizar las aportaciones de profesionales del Tercer Sector de Acción Social (TSAS) para identificar las claves de la brecha digital en colectivos en riesgo de exclusión. Asimismo, dicho análisis, avanza en el desarrollo de las prioridades de trabajo conjunto del Tercer Sector en materia de Transformación Digital, con el objetivo de identificarlas y poder así desarrollar mejor esta nueva carta de derechos relacionados con el entorno digital y la atención a las personas.

El acceso a internet, disponer de habilidades digitales y hacer uso de internet a través de una variedad de actividades que mejoran la calidad de vida, puede convertirse en una gran oportunidad para mejorar el bienestar de las personas y su garantía de derechos. No obstante, para que sea efectivo, se requiere un desarrollo de la tecnología orientado a la persona, accesible y en el que prime el diseño inclusivo. Para ello, hay que tener en cuenta que será necesario siempre un apoyo presencial y de acompañamiento a ciertas personas que no tendrán las mismas oportunidades en cuanto al acceso a internet, ni las mismas habilidades, ni un uso eficaz e independiente de los mismos, en un contexto de rápida y cambiante digitalización de los medios para prestar atención a las personas.

Para paliar esta exclusión digital, es necesario que el Tercer Sector promueva una estrategia clara en el acompañamiento a las personas en la prestación de sus servicios y a partir de una estrategia de incorporación en la organización interna.

En este sentido, a partir de los retos y necesidades priorizadas, el Estudio cualitativo "Brecha digital social y defensa de los derechos humanos, concreta un Código de Transformación Digital en cuatro áreas que son comunes a todas las organizaciones:

Inclusión Digital
Liderazgo

[El informe completo se puede descargar aquí](#)

Noticias del Hotel

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DEL HOTEL DE ASOCIACIONES SANTULLANO

POST INFORMATIVOS

Post informativo CXVI. Infografías para el tercer sector. Como hacer una infografía que funcione.



Logo: Hotel de Asociaciones Santullano, OVIDO, Cruz Roja Española

YA TENEMOS POST INFORMATIVO DISPONIBLE

INFOGRAFÍAS PARA EL TERCER SECTOR. CÓMO HACER UNA INFOGRAFÍA QUE FUNCIONE

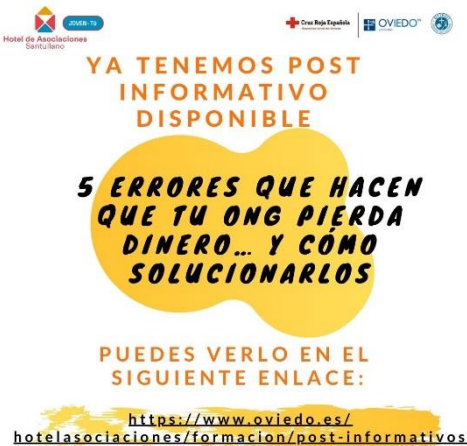
PUEDES VERLO EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.oviedo.es/hotelasociaciones/formacion/post-informativos>

Se dice que una imagen vale más que mil palabras y si además nos sirve para hacer llegar mejor la información de nuestra entidad pues entonces no está de más seguir los consejos de este post para crear infografías más atractivas para nuestro público.

[ENLACE](#)

Post informativo CXVII. 5 errores que hacen que tu ONG pierda dinero y cómo solucionarlo



Logo: Hotel de Asociaciones Santullano, OVIDO, Cruz Roja Española

YA TENEMOS POST INFORMATIVO DISPONIBLE

5 ERRORES QUE HACEN QUE TU ONG PIERDA DINERO... Y CÓMO SOLUCIONARLOS

PUEDES VERLO EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.oviedo.es/hotelasociaciones/formacion/post-informativos>

Las personas que formamos parte de asociaciones sabemos que el trabajo y la implicación no es suficiente para llegar al público y que conozcan lo que hacemos. Las estrategias de marketing son fundamentales para conseguir un mayor y mejor impacto. En este post se analizan los errores más comunes en dichas estrategias y como solucionarlos.

[ENLACE](#)

Material de interés. Día mundial del Comercio Justo



Mañana es el el Día Mundial del Comercio Justo y queremos celebrarlo compartiendo esta publicación a través de la cual podréis acceder a un video explicativo sobre que es el Comercio Justo, encontrareis una guía para trabajar este tema con l@s jóvenes y un estudio sobre las mujeres en la economía social y solidaria entre otros materiales disponibles. Recuerda dar al símbolo de la mano situado en la parte superior derecha de la publicación para saber dónde están todos los contenidos interactivos.

[ENLACE](https://www.oviedo.es/hotelasociaciones/formacion/materiales-de-interes)

Si quieres recibir la información de las formaciones, post y difusión de materiales y exposiciones directamente en el correo electrónico tienes que enviar un mensaje al mail: hotelasociaciones@oviedo.es con el asunto: alta contenidos /alta post informativos / alta materiales. (Pon las que te interesen, ej.: si solo te interesan los contenidos formativos, pon Alta contenidos)



**Hotel de
Asociaciones
Santullano**



JOVEN-TÚ

Si quieres difundir tus actividades, envíanos la información a través del correo electrónico hotelasociaciones@oviedo.es

Esperamos que el contenido del boletín sea útil. Podéis enviarnos las sugerencias y aportaciones que consideréis interesantes para mejorar esta publicación

Seguiremos en busca de convocatorias y noticias de interés

Nº.10. Mayo 2021

**Boletín
Informativo
Digital**